

- A. 80. Barbote** sin falda, con punzón de Colman.
A. 81. Barbote casi idéntico al anterior.
A. 82. Barbote de falda articulada, con muesca en el lado derecho.
A. 83. Barbote de justa para atornillarse en el sobrepeto: tiene iguales punzones que **A. 80. (Lám. VII.)**

Las siguientes piezas pertenecieron á otra celada del mismo arnés, dibujada en el *Inventario iluminado*; pero que ha desaparecido:

- A. 84. Media vista** con sobrefrontal.
A. 85. Rejuela incompleta de morrión de infante.
A. 86. Sobrevista de una pieza.
A. 87. Sobrevista escotada por la mejilla izquierda.
A. 88. Media vista con frontal.
A. 89. Barbote de dos launas, con recorte en la mejilla derecha.
A. 90. Baberón de justa (Refuerzo del) colocado en la figura ecuestre **A. 65**, de cuya marca queda hecha mención en la misma letra y número.
A. 91. Bufeta de guerra, con launa, para defensa del guardabrazo.
A. 92. Cuello incompleto de la barda del caballo **A. 65**.

ARNÉS de todas armas del emperador Carlos V, construido por Colman Helmschmied en 1526. Es conocido de antiguo por el nombre de «Tonelete de cacerías», y comprende los números A. 93 - A. 107.

En el orden cronológico que hemos creído conveniente establecer al reseñar las armaduras de fajas estrechas longitudinales del Emperador, á la que ahora nos referimos, corresponde el tercer lugar; porque sus abultadas proporciones indican, que fué labrada con posterioridad á las otras dos, y sobre todo, porque es conocida la fecha en que se hizo. **(Lám. VIII.)**

Mientras el joven príncipe Carlos residió en Flandes bajo la tutela de su abuelo el emperador Maximiliano I, debió ser fácil al armero *Colomanus Helmschmied*¹ tomar y rectificar personalmente las medidas, sin desatender la vasta clientela que acudía á sus talleres; pero obligado Carlos V á venir á España, quiso, y lo manifestó por medio de sus agentes, que aquél se trasladase á Toledo. Colman se resistió, pretextando incesantes quehaceres, y de estas negativas han podido deducir sus biógrafos, que no llegó á traspasar el Pirineo²: nosotros, con mejor for-

¹ Böheim. *Los fabricantes de armaduras de Augsburgo. Jahrbuch.* Vol. XII.

² Véase la biografía de estos armeros, por Böheim.

tuna, podemos asegurar, que el célebre artífice, obedeciendo al fin la orden expresa de su Soberano, vino á dicha ciudad, residencia entonces del Emperador, en Diciembre del 1525, y que regresó á Alemania al siguiente mes.

Una libranza ordenando el pago de los gastos de su viaje, hallada en Simancas, dice, entre otros curiosos pormenores, que salió de Augsburgo en dicho mes, acompañado de Ludovico Taxis, dependiente del Correo mayor del Imperio, y de dos criados, pasando al efecto por Lyon de Francia¹. Su llamada á la corte, obedeció principalmente á la necesidad de rectificar medidas, antes de ejecutar nuevos encargos, según se desprende de la por demás curiosa partida de una cuenta antigua de la Armería del Emperador², cuya fecha coincide con la de la estancia del artífice en Toledo, y cuyo texto francés dice así: «Pour trois livres de cire et de plomb pour faire les patrons que maître Colman, armoyeur, a fait.....»

No ya medidas, sino moldes en cera y luego vaciados en plomo, hubo Colman de sacar del Emperador, para alcanzar la precisión necesaria en el ajuste de las piezas, sin riesgo de que molestasen á su augusto parroquiano.

Este ingenioso procedimiento fué sin duda el empleado, cuando se hicieron las piezas articuladas del arnés **A. 93**, de justar á pie, pues sólo así pudo ceñir el acero las coyunturas del cuerpo humano, tal como

¹ La libranza del Emperador, fechada en Toledo á 15 de Enero del 1526, disponiendo el abono de los gastos de ida y regreso á Augsburgo de Colman y su comitiva, ofrece tal interés en sus detalles, que debe ser conocida. Dice así:

«Notre Secrétaire M. Jehan Lalemand, depechez nos lettres patentes par les quelles soient mandé à notre Argentier Jehan d'Adurza et des deniers de son entremise payer, bailler et delivrer comptant à....., Corman maitre armoyeur de notre cité d'Augsbourg en Allemaignes et à Ludovico de Taxis serviteur du maitre des postes estant au dit Augsbourg la somme de 1125 ducats d'or de xxxvii. s. vi. d. piece, à savoir; au dit Colman 735, les 500 en don gratuit pour une fois pour aucunement des peines et travaux qu'il a eu et supporté venant par notre expresse ordonnance au mois de decembre dernier en poste dés sa maison étant au dit Augsbourg, jusque par devers notre dite majesté en notre cité de Tolède; les 150 pour ses depenses tant de venir que de retourner en sa dite maison; les 30 ducats pour convertir et employer en ung acoustrement pour sa personne, de nos couleurs et livrées et les 55 autres ducats pour une mulle que lui avons fait ce jourdhuy acheter et presenter aussi en don de par nous; et au dit Ludovico de Taxis 380 semblables ducats, les 200 pour ses peines et frais par lui payés d'être aussi par notre dite ordonnance venu accompagner par poste le dit Corman, dés le dit Augsbourg a quatre chevaux jusq'à Lyon sur Rhone en France et dés le dit Lyon jusq'en notre cité de Tolède à trois chevaux, à cause qu'un serviteur d'icelle Corman était demeuré malade par chemin; les 150 ducats aussi pour ses depenses et autres frais que lui conviendra faire accompagnant le dit Corman et portant une montre de harnais pour notre personne dés le dit Tolède jusq'au dit Augsbourg et les autres 30 ducats aussi en don gratuit pour un acoutrement pour sa personne aussi de notre dite livrée; revenant ensemble toutes les dites parties à la dite somme de 1125 ducats d'or.....», etc. Simancas. Casa Real. Leg. 42.

² Simancas. Casa Real. Leg. 38. Cuentas del Emperador de 1525 á 1526.

hoy puede verse, sin otra protección, que una sencilla cuera de armar de búfalo con sus correspondientes calzas.

En los *Inventarios del Emperador* está subdividida esta gran panoplia de todas armas, en tres arneses distintos: el de justar á pie, el de justa real y el de seguir ó de guerra, á saber:

A. 93. Figura primera. Armada para combate singular en campo cerrado, palenque ó *estacada*, empleando la espada, la maza ú otra arma previamente convenida. (**Lám. VIII.**)

Lleva celada borgoñona con media vista y ventalle, y además tiene para refuerzo, las siguientes piezas:

A. 94. Vista entera, para guerra.

A. 95. Escofia de tres ramales articulados, para refuerzo de la calva.

A. 96 y 97. Sobrefrontales (dos) de la celada.

A. 98. Medio barbote con falda, de tres launas.

A. 99. Barbote de una pieza.

A. 100. Baberón para justa, con media corona de espinas grabada en el cuello, semejante á otra que hay en el yelmo de justa **A. 101.**

La armadura del cuerpo consiste en gorjal articulado, sobre el que descansa la coraza, de redondo peto y trances: de éstos pende el faldaje ó tonelete, formado de launas anchas circulares, enlazadas entre sí; pero partidas en dos mitades acampanadas, que se cierran horizontalmente por medio de muelles de resbalón. Encima de la postrera launa va colocada otra, que se sobrepone á voluntad, cuyo adorno consiste en bajos relieves con osos y venados perseguidos por perros, todo grabado al agua fuerte sobre fondo de oro.

Debajo de esta falda ciñe la parte interior de los muslos y las caderas del combatiente un baticol, así llamado en la *Relación de Valladolid*, especie de bragas de acero bruñido, articuladas con sumo ingenio y precisión, para defender el cuerpo sin embarazar sus movimientos, y en consonancia con las demás piezas análogas que protegen las coyunturas de los brazos y de las piernas.

Los quijotes son altos, cerrados y acangrejados por las corvas, que son los propios de esta clase de arnés; las grebas también cerradas; pero no conservan sus primitivos escarpes, cuyos dibujos hemos visto en el *Inventario del Emperador*.

Los guardabrazos llevan aletas fijas con anchas faldas delanteras y traseras, reforzados por bufetas iguales, lisas y tranzadas; los brazales, acangrejados en ambas sangrías, y las manoplas, articuladas, con dediles unidos de dos en dos, de falanges de artejos ó nudillos adiamantados, y articulada también la copa de la mano derecha.

A. 101. Figura segunda. Armada de las piezas correspondientes al arnés de justa real. (**Lám. II.**)

El yelmo es un precioso ejemplar en su género, semejante al del arnés



ARNÉS DE JUSTAR Á PIE, DE CARLOS V. Y PIEZAS DE LA CELADA.

A. 93.

A. 37; pero se diferencia de éste, en que el colodrillo es de una pieza con listas de oro grabadas, y seis taladros para cada oído: se cierra por medio de otros tantos muelles que encajan en la delantera. Ésta es de dos piezas de mucho vuelo y angulosa cara, con ventana pequeña en el lado derecho y superficie lisa, á fin de evitar que la lanza del adversario «hiciera encuentro».

Para prevenirse contra la violencia del golpe, fué indispensable que la cara del yelmo tuviera el espesor conveniente, y por esto el de la abertura horizontal, ó sea la vista, alcanza 15 milímetros, mientras que la calva no excede de cinco. La falta de la coraza nos obliga á presentarlo atornillado únicamente al sobrepeto: tiene éste aleta izquierda; ristre hueco; trance; sobrebarriga y escarcelas fuertes é iguales, de á tres launas; pero las reformas que en él se han hecho, impiden la colocación de la tarja de madera situada al pie, que, aunque moderna, es copia de la suya, dibujada en el *Inventario de Carlos V*.

Notables y ricos en extremo son los redondos guardabrazos, y el hermoso brazal derecho con manopla, labrados á imitación del traje civil de la época, con sus ahuecados, cuchillas, ojetes, bordados y tren-cillas: todo relevado, dorado y grabado al agua fuerte. Adornan los cordales dos eslabones del vellocino de oro. En la *Relación de Valladolid* lleva el nombre de «brazal derecho triunfal»: nombre que hallamos repetido en otro *Inventario*, y que pudiera interpretarse en el sentido de premio ganado en torneos, de los infinitos y variados que se disputaban en estos espectáculos.

El brazal izquierdo es, á su vez, uno de los más curiosos inventos alemanes destinados á la justa, y semejante á otro, menos rico, de un arnés que existe en Viena, del emperador Maximiliano I. Las gruesas articulaciones desde el hombro al codo, sólo tienen juego para arquear el brazo hacia el pomo de la silla, formando un todo con el manoplón que protege la mano de la brida.

El arnés de piernas no es inferior al de los brazos: sus medios qui-jotes, iguales y abiertos, llevan defendidas las rodillas por diversas tiras de pequeñas launas sobrepuestas, mientras que otras entrelargas, armadas en abanico, componen las guardas ó navajas. Las grebas son, asimismo, abiertas, adornadas de grandes hojas en relieve, y los escarpes de fina malla con rebordes y puntas de acero.

La lanza de ristre **I. 32** es bordona, de pino, con gocete de cuero y moharra de hoja de laurel con la punta dentada. Largo 3,16.

A. 102. Sobrefrontal de refuerzo para el yelmo de la Fig. **A. 101.**

A. 103. La figura tercera de este arnés comprende las piezas necesarias para guerra ó de seguir, y la presentamos tal como se halla dibujada en una página del *Inventario de Carlos V*, á excepción de la celada bor-goñona y de las manoplas, que no se han conservado. Lleva en cambio

una celada-morrión de infantería, de igual dibujo, con ventalle entero á modo de barbote.

A la ancha gola articulada van enlazados pequeños guardabrazos de launas, y á éstos dos brazales, cruzando sobre los hombros los tirantes de la coraza: es ésta de las de trances, cortada horizontalmente por el borde superior, y de costeras con bisagras.

Del trance delantero cuelgan la sobrebarriga y las escarcelas, largas hasta las rodillas, que fácilmente se pueden reducir á escarcelas cortas, suprimiendo la mitad inferior: del trance del espaldar penden las launas superiores de un baticol.

Pertenecen también á esta panoplia los guardabrazos colocados en la Fig. **A. 56**, y los brazales estrechos de infante expuestos con la corcina **A. 12**.

A. 104. Silla de conteras, armada de aceros listados de oro como el arnés.

A. 105. Testera, de una pieza con varaescudo en el testuz, que va unida á la silla del precedente número.

A. 106. Silla bridona, armada de aceros del mismo dibujo que la anterior.

A. 107. Media testera, perteneciente á la silla colocada sobre el caballo **A. 128**.

ARNÉS ligero de guerra, labrado por Colomanus Helmschmied, de Augsburgo, para el emperador Carlos V, y llamado de «eslabones» por predominar en su ornamentación los que forman parte del emblema del Toisón de oro. Comprende los números A. 108-A. 111.

La falta de punzón de armero no es obstáculo para saber que estas armas son obra del afamado maestro, toda vez que en la *Relación notarial de Valladolid*, se lee: «Arnés negro, de Colman, con estas piezas y dorado». Piezas que en número, forma y color, concuerdan en un todo con las dibujadas en la correspondiente lámina del *Inventario del Emperador*.

El tiempo ha hecho desaparecer el pavón y deslucido el efecto de su sobrio y severo ornato de oro sobre campo negro, limitado á pocas y estrechas listas longitudinales grabadas y doradas. Tiene eslabones en el casco, en las guardas y en la rodela; dos grifos alados, sosteniendo las columnas de Hércules, en las faldas posteriores de los guardabrazos, y la imagen de Nuestra Señora, en el peto. Según el *Inventario del Emperador*, el espaldar, que no existe, ostentaba la de Santa Bárbara.

Es el último arnés que labró el famoso *Colomanus* para Carlos V. Y esto se comprueba fácilmente con la fecha (1531), grabada en la escarcela izquierda: fecha que está de acuerdo con la noticia, que hace algunos años nos facilitó el sabio catedrático alemán Carlos Justi, á quien, al encontrarla en el archivo de Mantua, se la comunicó el canónigo señor Braghirolly. Es una carta (de la que traducimos lo necesario) del Duque Federico de Gonzaga, dirigida al Duque de Urbino en 9 de Noviembre de 1532, en la que manifiesta, que *el Emperador le había enseñado sus armaduras, entre ellas una bellísima de Colman, última que le construyera, pues poco después había fallecido*. La triste nueva resulta, en efecto, confirmada por las listas cobratorias del Municipio de Augsburgo, de las cuales desaparece el nombre del armero desde el año 1532 ¹.

A. 108. Figura única. Armada de celada de infante, con anchas yugulares; visera movable y con una de las tres rejuelas que le pertenecen y cuyo dibujo está en el Álbum: dicha visera se coloca en el barbote para defensa del rostro: lleva también amplia gola articulada, enlazada á un peto de doble trance con dobles sobaqueras; costeras de bisagra y ristre de muelle; guardabrazos de anchas faldas posteriores, con los ya reseñados grifos; una sola luneta y brazales giratorios acangrejados.

El arnés de piernas es completo para montar á caballo, y tal vez de los primeros que se hicieran con largos quijotes articulados desde la cintura hasta la rodilla, donde se unen con las medias grebas. Al separar la parte inferior de estos quijotes, se convertía la superior en escarcelas para infante, y para mayor riqueza, este ejemplar llevaba, como remate, las dos launas adornadas con eslabones, que aparecen dibujadas en el álbum, y de las que sólo subsiste la derecha.

A. 109. Rodela de acero para combatir á pie, ligeramente convexa, de ombligo en punta; cubierto el campo de una cruz grande de San Andrés ó de Borgoña, entre cuyos brazos se ven cuatro eslabones del Toisón: todo relevado, dorado y grabado al agua fuerte, como el susodicho arnés, con el cual figura en la correspondiente lámina del *Inventario de Carlos V*. Esta importante pieza había desaparecido de la Armería, ignórase desde cuando, pues no está citada en ninguna de las relaciones de armas del Emperador.

Fué hallada (1885) en un pueblo de la provincia de Burgos, donde la adquirieron por la exigua cantidad de siete pesetas.

Presentada en la Armería, después de comprobarse su autenticidad, S. M. el rey D. Alfonso XII se apresuró á rescatarla en 1.250 pesetas.

El hecho de haber parecido en las inmediaciones de Burgos, donde

¹ Böhmeim. *Jahrbuch imperial de Viena*. Vol. XII, pág. 199.